

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,
 CULTURA Y DEPORTE
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PANTERON Y RASTRO
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE CELEBRA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MAR, JUCHITÁN, OAXACA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027.

El Honorable Ayuntamiento Municipal de San Francisco del Mar, distrito de Juchitán, Oaxaca, siendo las nueve horas con cinco minutos del día dieciséis de junio del 2025, reunidos en la sala de juntas del palacio municipal, con el C. Pedro Coheto Montero, Leticia Gómez Martínez, Josefo Ocampo Álvarez, Zuleima Martínez Nieto, Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez, Moisés Francisco Gómez, Armando García Juan, Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras, Regidora de Educación, Cultura y Deporte, Regidor de Ecología y Medio Ambiente y Regidor de Rastro y Panteones todos integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Francisco del Mar, distrito de Juchitán, estado de Oaxaca, así como el C. José Manuel Dorantes Martínez y Jorge Cruz Gallegos en su carácter de Tesorero Municipal y Secretario Municipal de éste H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 43 fracción XV, 45, 46, 48, 49, 50 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, para llevar a cabo la sesión ordinaria que se tiene señalada en ésta fecha a fin de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2027 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero: Pase de lista.
- Segundo: Verificación del quorum.
- Tercero: Instalación y aprobación legal de la sesión.
- Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, para el periodo 2025-2027.
- Quinto: Asuntos generales.
- Sexto: Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero: Pase de lista. El primer punto del orden del día se cumple con el pase de lista hecha por el Secretario Municipal, quien al hacerlo se comprueba la asistencia de los ciudadanos.

Cargo	Nombre
Presidente Municipal	C. Pedro Coheto Montero
Síndica Municipal	C. Leticia Gómez Martínez
Regidor de Hacienda	C. José Ocampo Álvarez
Regidora de Obras	C. Zuleima Martínez Nieto
Regidor de Educación, Cultura y Deporte	C. Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez
Regidor de Ecología y Medio Ambiente	C. Moisés Francisco Gómez
Regidor de Rastro y Panteones	C. Armando García Juan
Tesorero municipal	C. José Manuel Dorantes Martínez
Secretario Municipal	C. Jorge Cruz Gallegos

AV. BENITO JUAREZ S/N SEGUNDA SECCION, SAN FRANCISCO DE MAR, OAXACA

Municipio de San Francisco del Mar,
 Dto. Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.

Segundo. Verificación del quorum. Toda vez que se ha tomado lista y constatado la asistencia de concejales de los siete que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, se comprueba que existe quorum para sesionar, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, de lo cual da fe el Secretario Municipal, motivo por el cual se pasa el desahogo del siguiente punto. -----

Tercero: Instalación y aprobación legal de la sesión. A continuación, tomando en consideración que existe el quorum legal para iniciar la sesión de cabildo, en uso de la palabra el ciudadano Pedro Coheto Montero, Presidente Municipal Constitucional, declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las nueve horas con treinta y un minutos de lo cual da fe el Secretario Municipal, por lo que sin haber algo más que desahogar, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2025-2027. De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado de Oaxaca, el referido Plan Municipal, se elaboró con base a las necesidades específicas del municipio, a los lineamientos establecidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca y alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el documento se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias para el desarrollo sostenible del Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, así como la programación y presupuestación de los recursos y acciones públicas, sin dejar de lado lo relativo a los indicadores y metas que permitirán un seguimiento y evaluación; todo lo anterior, se sometió a revisión y discusión en su aprobación; por lo que después de un amplio análisis y reflexión, se somete a votación por unanimidad de votos se aprueba la misma, quedando aprobado y autorizado el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, para el periodo 2025-2027.

Quinto: Asuntos generales. En este punto del orden del día, se solicita al Presidente Municipal el Sr. Pedro Coheto Montero, presente ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca, para la revisión, aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca, para el periodo 2025-2027, a lo que el ciudadano Pedro Coheto Montero, Presidente Municipal constitucional, quedar enmarado y dar cabal cumplimiento a lo solicitado, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al siguiente punto. -----

Sexto. Asuntos Generales. En este punto no hubo asuntos que tratar. -----
Sexto. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, declarándose válidos los acuerdos asentados, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día dieciséis de junio de dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron: -----

DOY FE ATENTAMENTE

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Francisco del Mar, Juchitán, Oaxaca

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Francisco del Mar,
 C. Pedro Coheto Montero
 Presidente Municipal Constitucional

AV. BENITO JUAREZ S/N, SEGUNDA SECCION, SAN FRANCISCO DE MAR, JUCHITÁN, OAXACA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PANADERÍA Y GASTRO

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. San Francisco del Mar, Juchitán, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027



SAN FRANCISCO DEL MAR

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027
"PROGRESO Y UNIDAD PARA TODOS"



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



[Signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Leticia Gómez Martínez
Síndica Municipal



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Francisco del Mar,

C. Zuleima Martínez Nieto
Regidora de Obras
01/01/2025-31/12/2027

[Signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Francisco del Mar,

Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

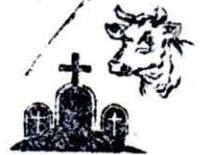
C. Josefo Ocampo Álvarez
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Signature]

[Signature]

C. Rosa Isela Urbalejo Gutiérrez
Regidora de Educación, Cultura y Deporte



REGIDURÍA DE PANTEÓN Y RASTRO
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

[Signature]

C. Moisés Francisco
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco del Mar,
Dtto. Juchitan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. José Manuel Dorantes Martínez
Tesorero Municipal

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL

C. Jorge Cruz Gallegos
Secretario Municipal
DOY FE
01/01/2025-31/12/2027

[Signature]